



DE: 2252/2013

Montevideo,

22 Nov 2013

VISTO: La necesidad manifestada por la Dirección de Educación de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", para la conformación de un registro de aspirantes a desempeñar la función de Asistente Técnico Docente de la Unidad Coordinadora de Educación Marítima, en régimen de horas docentes.-

RESULTANDO: I) Por Resolución DG: 1642/2013 de fecha 09 de setiembre de 2013, la Dirección General de Secretaría, autorizó el llamado público - abierto y aprobó las funciones básicas a desarrollar por la persona seleccionada y las bases del mismo.-----

II) Con fecha 09 de setiembre de 2013, se designó el Tribunal de Evaluación, para realizar el estudio de los antecedentes de los postulantes presentados.-----

III) El Tribunal fijó criterios para el estudio de los 6 (seis) postulantes presentados. Realizado el estudio, el Tribunal entendió que de la totalidad de los postulantes, solamente 2 (dos) de ellos alcanzaron el puntaje mínimo establecido, pasando a la segunda etapa.-----

IV) Posteriormente, se procedió a entrevistar a los postulantes, quedando en 1er. lugar, postulante N° 1 Sra. Nadya Navarro y en 2do. lugar, postulante N° 3 Sra. Pamela Román.-----

CONSIDERANDO: I) Es pertinente dictar el acto administrativo que homologue lo actuado por el Tribunal de Evaluación.-----

II) Corresponde proceder en consecuencia.-----

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.-----

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA
RESUELVE:

1) **HOMOLOGÁSE** lo actuado por el Tribunal de Evaluación para integrar un registro de aspirantes a Asistente Técnico Docente de la Unidad Coordinadora de Educación Marítima, en régimen de horas docentes.-----

2) **INTÉGRASE** el registro de aspirantes a Asistente Técnico aptos para desempeñarse en la la Unidad Coordinadora de Educación Marítima, con el siguiente postulante:-----

| Ordinal | Nombre | C.I. | Puntaje Primera Etapa | Puntaje Segunda Etapa | Puntaje Total |
|---------|----------------|-------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| 1 | Navarro, Nadya | 3.571.419-3 | 44 | 36 | 80 |
| 3 | Román, Pamela | 4.573.279-1 | 42 | 33 | 75 |

2) **COMUNÍQUESE** a la Dirección de Educación y a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.-----

3) **PASE** a la Sección Selección a efectos de su publicación en la web del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4) **CUMPLIDO**, pase a la Dirección de Educación.-----

2013-11-0001-3872



PABLO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL
DE SECRETARIA